

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1890.

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 17.012

Año LV

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA

Sábado 14 de Febrero de 1914.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 76 y 78. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios de 40 céntimos de pauta línea en primera plana; 50 en segunda y 40 en tercera; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

BERJA

(Conclusión)

Al llegar, en lo alto de las empinadas cuevas, a Dalías, el ánimo se queda en suspenso, porque aquello parece el pórtico de las Alpujarras, aun cuando no recae como tal en los calendarios geográficos. El paisaje agreste que rodea, la construcción misma de las casas, las fuentes públicas dejando correr el agua, que también serpentea por las acequias; todo ello contribuye a parecer que otra vez hemos dejado a la provincia de Almería, y se va a la provincia de Granada, en demasía luz, pero improductiva e impotente para salir de la miseria que le esclaviza. Cualquiera diría que allí comienzan los límites de otra provincia.

Atrás se deja a Dalías, y siguiendo las angosturas de la sierra, se camina casi en un plano nivelado hacia Berja, la ciudad populosa que honra y enorgullece a la provincia, por su importancia, por su vida y por el carácter de sus hijos.

Casi al mismo pie de la sierra que con sus filones produjo riquezas sin fin, se asienta Berja, escondida a la vista del mar que lejano se arrulla, y teniendo a su norte la hermosa y enhiesta Sierra Nevada, con su pico de Muley Hacén, cubierto siempre con la immaculada blancura de sus nieves. Desde allí no se ve, pero se presiente, reclinada al otro lado de la alta montaña, a la simpár Granada, a la sultana que amorosamente abrazan el Darro y el Genil.

Si Dalías parece el pórtico alpujarrero, Berja parece centro de aquellos parajes que la raza árabe, con sus guerras, le diera nombradía.

En menos de un cuarto de hora nos llevó el automóvil de Dalías a Berja, y al llegar a esta última, el espíritu se extasió al contemplar aquella meseta que en las sierras formó la naturaleza, para darle el aspecto de un oasis y de un sanatorio.

Berja es muy importante; tiene hermosas calles, alineadas y rectas sin pendiente alguna; la edificación es en su mayoría lujosa, posee buenos comercios, dos fondas, especialmente una el hotel del Sur de España, excelente, dos casinos y un nuevo paseo cómodo y bonito, donde pronto se construirán hermosas edificaciones, pues los vergitanos se distinguen por su amor al ornato y a la belleza.

Si las autoridades se preocupasen más de las pavimentaciones y de algunas mejoras, con seguridad que nuestros elogios al considerar a Berja como un oasis y un sanatorio, serían una realidad.

Las minas casi pararon de dar oro a montones a sus moradores, que según la tradición se llegó a medir en celemines por no entre tenerse en contarlos, pero sus sierras no se cansan de prodigar tesoros y Berja recibe de ellas, ahora, no sus metales, pero sí el agua que corre bulliciosa por su vega y que por todas partes susurra cadenciosa anunciando fertilidad y vida.

Y prueba de ello es sus campos donde los parrales crían uvas de fama, donde el naranjo en todo su esplendor y verdura cria frutos dorados y azucarados y donde las cosechas de granos y de almendra, por contar el agua segura, segura es también la recolección.

Un pueblo que cuenta con el agua, principal elemento de riqueza, no puede dejar de ser próspero; si a ello se agrega la laboriosidad de sus hijos y ese amor que los verjitanos sienten por su hogar chico, miel sobre hojuelas.

Ahora con el automóvil, llevábamos un nuevo adelanto a la simpática ciudad de Berja. Era el progreso que tocaba a sus puertas para hacer más fácil comoda y rápida su comunicación con el resto del mundo.

Por eso el miércoles fué día de gala para Berja, y las autoridades

y el pueblo entero salieron a recibirle, como a una misteriosa hada que les trajera algo de lo que carecían.

Cuando más contentos estábamos recorriendo la población, admirando los alrededores, el orden del regreso nos vino a sorprender, y a las cuatro de la tarde dejamos a Berja para volver a la capital, descendiendo rápidamente de la Sierra de Gádor para entrar otra vez en la llanura inmensa, exhausta de vegetación, que espera pacientemente las lluvias que nunca llegan, o que la mano del hombre la inunde de agua para convertir en emporio de riqueza, aquella tierra muerta que tanta ocupación pudiera dar a los braceros que emigran.

El viaje fué cómodo, rápido y sin contratiempo alguno, y sin cesar venían a nuestra imaginación los tiempos antiguos, en que para ir a Berja tenían los viajeros que montarse en los lomos de un rocín, atravesando toda la Sierra por veredas peligrosas, por veredas incomprensibles, con el abismo siempre dispuesto a sepultar en su seno a la recua y a los viandantes, y más que nada, empleando la friolera de cuarenta y ocho horas.

La carretera terminó con ese aislamiento, y primero las diligencias y carruajes, y hoy el automóvil, permite lo que antaño pudo haber parecido quimera: que en dos horas y media escasas se salven los cincuenta kilómetros que separan a Berja de Almería.

Mañana... tal vez otro medio de unir más estrechamente a los pueblos, acortén estas distancias. El progreso, es impenitente y no se cansa de realizar conquistas.

PARA CARNAVAL

Los puestos de confettis

Como se acercan las fiestas de Carnaval, creemos oportuno el indicar a la Comisión municipal respectiva, algo que se relaciona con esta popular diversión.

Todos los años, apesar de hacer las protestas consiguientes, vemos observando los abusos que se cometen con la colocación de puestos ambulantes de confettis y serpentinas.

Nosotros estimamos en bien de todos, que los puestos debieran colocarse en las esquinas de las calles que afluyen al Paseo del Príncipe, en vez de que estos se establezcan en las aceras, de dicha vía, porque además de representar un abuso, es un obstáculo constante para cuantos se dedican a pasear.

Esperamos de la rectitud del Presidente de la Comisión de fiestas señor Pérez Burillo, tome nota de estos apuntes y resuelva la cuestión en el sentido que le indicamos, por creerlo de justicia.

Paradojas.

Cada palo...

Una banda de gitanos sentó sus reales cerca del puente de Lunel, departamento de l'Herault (Francia). Eran doscientos hombres, mujeres y niños, con más de treinta vehiculos y sus correspondientes caballerías.

Hay muchas viñas cerca del puente de Lunel y parece ser que a los gitanos gustan las uvas. Naturalmente, siendo tantos y tan golosos, comían más uvas de lo regular. Aquello era un verdadero pillaje. Los propietarios protestaron y dieron parte a la autoridad.

Ni cortos ni perezosos salieron los gendarmes. Una brigada mandada por el *marchal des logis, Maillet*.

Llegados al campamento, que fué poco después campo de batalla, el jefe dió la voz de alto; y dirigiéndose a los gitanos les dijo que allí estaban *de m. s. ¡Fíjate!*

Los gitanos sin rebelarse abiertamente no se dieron mucha prisa en obedecer. No se levanta un domicilio tan fácilmente. Mientras

unos hacían preparativos de marcha, otros se mostraban remolones. Los *gendarmes* se pusieron nerviosos. Uno de ellos tomó el cesto de una mujer y le hizo volar por los aires. Ello bastó para pegar fuego a la mecha. Lo que pasó en seguida no puede precisarse: una de tiros, cuchilladas y palos como no se recuerda en los campos de Lunel. Y los gendarmes llevaron la peor parte. Un muerto y varios heridos.

Prendieron a diez y el jurado en Montpellier, estos días, les ha juzgado y condenado con bastante severidad.

No discutamos los hechos ni la sentencia. Limitémonos a deplorarlos, reconociendo que se ha hecho justicia. Buena justicia, es de suponer.

Pero un diario de París, de gran circulación, se permite, al reseñar el proceso, un comentario que se me antoja poco pertinente.

«Si se tomaran más precauciones en nuestras fronteras para detener a los inmigrantes sospechosos, ese drama no hubiera ocurrido. De los diez acusados sólo uno es francés, los restantes son españoles. Si se les hubiera declarado como se hace en el Canadá y en los Estados Unidos, no hubiera habido drama, el *gendarme* Cabanés, no muriera asesinado y otros cuatro no salieran gravemente heridos de la refriega.»

Ni los gitanos estarían hoy en la cárcel. Eso es evidente. Tan evidente que nada se me ocurre replicar.

Sin embargo, sería conveniente que el periódico concretara el alcance de su comentario. ¿Qué pretende? ¿Cerrar la frontera a todos los españoles, incluso a esos millares de infelices que, llegada la época de la vendimia, llegan a trabajar y les pagan su duro trabajo con un mendrugo de pan, les tratan como a parias y les niegan el hospital si se hallan enfermos?

Sea. Imiten al Canadá y los Estados Unidos. Pero sepa *Le Journal* que también se entran por España muchos franceses y francesas *indesirables*. Al drama gitano del Lunel, podemos oponer los dramas de *apaches* que se registran aquí. Y otros dramas.

¿Quiere eso *Le Journal*? ¿Lavar cada cual en su casa la ropa sucia? Sea. Pero no olvide *Le Journal* que en ese intercambio de *crímenes de pasadizo* y de *lupanar* que se realiza entre las dos naciones amigas, quizás nos aventaja Francia por su exportación.

Max.

CONVENIO

Doctor Abellán

La Conferencia internacional, reunida en Londres con objeto de dictar reglas que tiendan a aumentar la seguridad marítima, ha terminado sus trabajos.

Han quedado aprobados un proyecto de convenio y otro de reglamento, redactado por la delegación de Francia, en los cuales se prevé la adopción de reglas para la construcción de buques con mayores condiciones de estabilidad y la obligación de instalar a bordo una estación radiotelegráfica.

Como resultado de la labor de la Conferencia, ha sido firmado el Convenio de salvamento marítimo, y se ha acordado que entre en vigor el 1º de Julio de 1915.

Suscriben el Convenio España, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Hungría, Italia, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Dinamarca y los Estados Unidos.

Consta el Tratado de 74 artículos, y no se publicará hasta el 15 de Febrero para que lo ratifiquen los respectivos Gobiernos.

Doctor Abellán

Consulta general médico-quirúrgica. Electroterapia. Rayos X. De 2 a 5 de la tarde. Plaza de San Sebastián, número 6, Almería.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur

Servicios, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

Valdivia Plata Pampa

saldrá del puerto de Almería el día 22 de Febrero de 1914, para Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje y pocos paquetes que les iguala y algunos que les superan. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los gastos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"SOFIA HOHENBERG"

saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario, M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 55.

Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

VARIEDADES

Febrero lo loco

L'aman a Febrero loco, y no sé qué privilegio ha de tener ser de orates tan solo el mes de Febrero. Los que loco le llamaron, en verdad, no fueron cuerdos, y el llamarle Febrerillo es ya faltarle al respeto, que el mes en que, con prudencia, la sombra buscan los perros, no por tener menos días (según caigan los bisiestos) deja de ser tan señor como pudiera otro serlo. Mes que San Ignacio empieza y que viene a tener término en San Macario y San Justo, no es justo ponerle por. Mes de disfraces y máscaras, abre a la expansión el pecho, que bien está un desahogo cuando tantos son los duelos. Mes en que empieza el *Ayu* o *Cua esma* para aquellos que no ayunen todo el año por tener falta de medios. Mes en que dan la *Centza* a los fieles en los tiempos, recordándonos que somos polvo, lo cual es muy cierto. Mes en que las *Velaciones* se cierran y ya no hay medio de que se vean los novios, que hace el lazo más estrecho. Mes, en fin, en que la higiene recomienda el contenernos prudentemente en el plato, en la copa y en el lecho, no es mes loco, ¡no señor!, que es un mes cuerdo y muy cuerdo. ¿Que el tiempo es muy mudable? ¡vaya!

Manuel Chaves.



El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar. EXIGID LA MARCA LUNA.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Crisis del partido socialista francés.—Reformistas y revolucionarios.—La Internacional.—Manifesto de Alemania y sus amigos.—Reducción del grupo de laurés.

En el Congreso celebrado en Amiens por los socialistas franceses, se ha puesto en evidencia la profunda crisis que divide a este partido, aparentemente muy poderoso; pero en realidad falta de cohesión y de programa indiscutible.

El partido socialista no puede existir adoptando una de estas dos fórmulas precisas y determinadas: debe ser reformista o francamente

revolucionario. Los partidarios de la evolución o de las reformas progresivas, no se dedican a fomentar la lucha de clases. Su objeto consiste en atender el constante moramiento de las condiciones en que viven las clases laboriosas y transformar lentamente el orden social, utilizando la táctica política y los arreglos y conciertos con otros partidos burgueses. Por el contrario, los intransigentes preconizan la revolución a todo trance, y proclaman la guerra social con todas sus consecuencias.

La causa principal de la debilidad del socialismo francés, no es otra, que su falta de decisión para optar resueltamente por el procedimiento evolucionista. En su origen se constituyó dentro de una atmósfera romántica bajo la influencia de las pasiones populares que periódicamente se exaltan en Francia contra todos los gobiernos. Los sindicatos son agrupaciones políticas y las cooperativas carecen de existencia propia. El proletariado francés no es fuerte y compacto como en Bélgica y en Alemania: tiene el gusto de la elegancia literaria y se deja seducir por la elocuencia de los oradores. Por esto, en los tiempos del proceso Dreyfus, los intelectuales se captaron las simpatías de la masa socialista y consiguieron formar el «bloque» de las izquierdas. Entretanto las tendencias revolucionarias quedaron paralizadas, porque los organismos socialistas sacrificaron su espíritu de clase, dedicando sus



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El magnífico vapor español!

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA, de Cádiz, sa' drá de Almería el día 25 de Febrero de 1914, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se certarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

la línea actual y que muchas veces ya hemos indicado.

Hay cinturones muy altos en el delantero, *drapeados*, que bajan a los lados y los pliegues se cierran a medida que caen detrás, hasta el punto de no dejar más que tres centímetros de alto cuando se cierran en medio, en la espalda llegados allí se prolongan en largos *paus* que se anudan formando bien un simple lazo, bien un nudo con *coques* bastante cortos que deben quedar horizontales. Estos cinturones cuando acompañan a una toilette de noche o a un traje de día de alta elegancia, se completan de buen grado con una flor de gran tamaño colocada en el talle, un poco al lado, por delante.

Los cinturones *drapeados* se hacen igualmente muy altos de todo alrededor, con dos grandes *coques* rectos por detrás en el cierre, la una remontada en la espalda; la otra cayendo bajo el talle, acompañada en su caída por un pau de cuarenta centímetros de largo.

De algunos de esos cinturones no hay nada a las medio «bayaderas», que descienden de un lado solamente, de manera que envuelven por completo la cadera, y que remontan del otro lado hasta la línea natural de la cintura para cerrarse bajo un *ta-o* estrecho y alargado. Muchos cinturones, en lugar de estar fijados en el talle, quedan independientes, hechos de una cinta o de una echarpe, encierran el talle *drapeado* desde el azar y vienen a anudarse delante, por un sencillo lazo formándose dos *coques* y dos *paus*. Casi siempre en los cinturones largos los paus son apretados en su extremidad y terminados por una bellota o por un motivo de pasamanería pendiente.

Actualmente todas las *b'usas* ligeras, de encaje, tul o muselina de seda, son anchas y profundamente *bertas* en punta y muy frecuente el borde del escote seña a una estrecha banda de piel, por lo que se va suprimiendo cada vez más la camiseta de tul que velaba hasta el presente la *bertura* de todos los corpiños; si bien se ve corrientemente para esos días fríos de invierno, fríos y brumosos, mujeres intrépidas que por satisfacer un capricho de la moda, no vacilan en exhibirse así vestidas, sin más protección que una echarpe de piel, la cual arrollan de una manera que estando quieta y medio caída su cuello, queda bien descubierto.

Vizcondesa de Revilla.
París, Febrero de 1914.

Viajeros

En el tren correo marchó ayer a Madrid, el diputado provincial don Francisco Soler y Soler.

Procedente de Orán han salido para la corte las damas catequistas, doña Magdalena Tejero y doña Piedad Madariaga.

Con dirección a Jaén, con objeto de recojer su familia, ha marchado el Administrador principal de Correos de esta provincia don Carlos García de Castro.

De Granada, con objeto de pasar varios días de cacería en esta provincia, llegaron los señores Blanco y Navarra.

—Ha regresado de Guadix el abogado y concejal don José J. García Gómez.

—Procedente de Abía, llegó en el tren correo, el propietario don Julio Santander Revueltas.

—Mañana o pasado son esperados de Madrid, los candidatos a diputados a Cortes por esta circunscripción don José María Cervantes y don Luis Antón de Olmet.

LA CRÓNICA MERIDIONAL, se vende en Granada, en el centro de expedición de periódicos *La Prensa*, establecido en la Acera del Casino, número 13.

DE POLITICA

La tercera constitución del Ayuntamiento.

Ya saben los lectores, que las elecciones de concejales celebradas en nuestra capital el día 9 de Noviembre último, han sido anuladas por el ministro de la Gobernación, como hace tiempo se venía diciendo por los políticos de diferentes fracciones.

La Real orden de nulidad, se recibió ayer tarde en el Gobierno civil, y enseguida el Gobernador la transmitió al Alcalde, incluyéndole al mismo tiempo, como es natural, el oficio con la relación de concejales que había designado para que sustituyeran como interinos, a los que la *decisión* del ministro les había despedido de la casa del pueblo.

Los concejales que cesan por nulidad de sus actas respectivas, son los siguientes:

Don Bruno Vives Terol, don Celedonio Peláez Rodríguez, don Julio Estevan Gómez, don Antonio Alonso Díaz, don Antonio Fernández Paacios, don Angel Pastor Giménez, don Eugenio Romay Núñez, don Juan Amate A'ias, don Fernando Muñoz Ocaña, don Manuel Fuentes González, don Antonio Rubira García, don Miguel Naveiros Burgos, don José Benitez Blanes y don Enrique Tovar Oliver; total, 17.

Estos han durado en el cargo, al que tanto cariño le tienen algunos, un mes y 14 días, viéndose obligados, por ahora, a guardar la vara, el frac y el fajín, hasta mejor ocasión (si es que viene).

Para sustituir a los anteriores, han sido designados los siguientes, como interinos:

Don Antonio González Egea, don Antonio Manzano Ortega, don Manuel Juárez López, don Juan de la Cruz Navarro, don Julio Estevan Gómez, don José Laynez Leal de Ibarra, don José Fernández Burgos, don Carlos Giménez Orozco, don Manuel Ochotorena Trujillo, don José Burgos Cañizares, don Carlos Granados Ferre, don Andrés Rodríguez López, don José López Guillen, don Onofre Amat García, don Ramón Laynez Leal de Ibarra, don Enrique Salmerrón Vivas y don Manuel Toro García.

De estos, algunos de ellos, como verán los lectores, se hallan en la lista de los *anulados*, pero se les ha designado también para que formen parte de la presente *hornada*.

El Alcalde, para cumplir la Real orden y dar posesión a los concejales interinos, ha citado para esta tarde a las tres, al Ayuntamiento, con objeto de celebrar la sesión ordinaria, si llegara a ver número, que se supone lo habrá.

Con ésta son tres ya las constituciones del Ayuntamiento que hemos tenido en nuestra capital, desde primero de año, o sea en un mes y 14 días.

¿Cabe más desbarajuste en la política almeriense?

Nuevamente, habrá que designar tenientes de alcalde y los que han de formar las comisiones de que se compone el Ayuntamiento.

Hemos vuelto a los tiempos aquellos que el popular Bernardo Punzon, entraba en el salón de sesiones del Ayuntamiento con las Mazas en las manos *despidiendo* a los que eran contrarios a sus jefes.

Veremos si esta tercera constitución es la *vencida* y no viene la cuarta.

Profesor BROCCA.
IDIOMAS

¿La infancia o?

Ayer corrieron rumores insistentes, de que una desnaturalizada madre había arrojado cerca del Barranco de Caballar, a una criatura recién nacida, sin ningún envoltorio que cubriese sus flacas carnes.

También circuló la especie de que un gitano que acertó a pasar cuando la criatura lloraba, la cogió, haciéndola desaparecer.

Aunque tratamos de averiguar cuanto de cierto hubiera en este hecho misterioso, todo fue inútil.

En los centros oficiales hasta anoche se carecía de noticias.

Las pesquisas de la policía por aquel lugar no dieron resultado.

TEATRO

En Variedades

Para esta noche se prepara en el teatro circo Variedades, un espectáculo atractivo, el debut de la gran compañía de variedades conocida por la Troupe Balcánica, compuesta de 25 personas, que han obtenido un éxito colosal en todas las capitales que han visitado.

Uno de los debuts de esta noche es *Fras o*, problema presentado por la artista Lilly Nobel. *Fras o* estará expuesto hoy al público en el escaparate de la tienda de don José Pinillos, paseo del Príncipe, desde las 6:30 a las 7 de la tarde.

Además se exhibirán en las dos secciones de que se compondrá el espectáculo, interesantes películas.

GACETILLAS

Multa gubernativa.

El Gobernador civil ha impuesto la multa de 75 pesetas, al *caballero* Emilio Maya Maya, natural de Villanueva de la Reina (Jaén) y vecino de Córdoba, por promover escándalo y blasfemar.

Dicho individuo ha ingresado en la cárcel para cumplir 15 días de arresto.

Daños en unas parras.

En una finca que posee en Alhama, nuestro amigo don Bernardo Gil López, han causado daños en algunas parras, ignorándose quien haya sido el *gracioso* autor del hecho.

No asistió.

Por encontrarse algo enfermo, no asistió ayer a su despacho oficial, el Secretario del Ayuntamiento, nuestro amigo don David Estevan.

Pidiendo exclusión

Los dueños de hoteles, fondas y casas de huéspedes, han presentado un escrito en el Ayuntamiento, pidiendo que se les elimine el pago de patentes por alcoholés.

La misma petición ha hecho don José Ortuño Terol.

Guillermo Herrera

invita a sus numerosos amigos y aficionados, a que pasen por sus almacenes, Reyes Católicos, 7, para conocer los nuevos modelos 1914, de bicicletas legítimas DURKOPP, verdaderas filigranas, cuya feliz aparición marca una nueva esfera en este ramo.

Mombramiento.

Ha sido nombrado oficial de la Intervención de Hacienda de Gerona, nuestro paisano don Manuel Fernández Burgos, del turno de los cesantes, que ocupó el mismo cargo en la Delegación de esta provincia.

Partido de pelota.

Mañana domingo, de ocho a nueve de la mañana, se celebrará en el frontón Vizcaino un partido de pelota, entre dos jugadores de Bilbao y otros dos de San Sebastián.

esfuerzos a consolidar el régimen republicano, amenazado por la reacción. Pero los elementos intransigentes se fueron concertando para provocar la lucha de clases mediante repetidos escándalos, tumultos y desórdenes. En consecuencia los directores del partido socialista unificado temieron perder su influencia sobre las masas obreras y renunciaron a seguir la política del bioque. Por un lado afirmaron su doctrina acentuando la nota revolucionaria; por otro entraron en conciertos electorales de carácter muy secundario, entendiéndose en diversas localidades con burgueses republicanos y aun con los reaccionarios.

En el Congreso de Amiens se ha llegado a recordar la alianza en segundo término con los candidatos radicales hostiles al servicio militar de los tres años. Hervé declaró que en Francia no existe un movimiento popular contra la milicia y que pueblo prefiere esta pesada carga a la vergüenza y a los peligros de la invasión extranjera. En sentido contrario, Alemagne y sus amigos han regresado de Amiens dispuestos a constituir una agrupación obrera independiente de la comunidad socialista propiamente dicha. «La nefasta influencia de los hijos de burgueses—dicen estos disidentes—ha hecho del socialismo una carrera que sirve para ocupar todos los puestos, constituyendo una odiosa oligarquía que parece defender sus privilegios, empee, respecto a los propios adictos, los peores procedimientos de los gobiernos a quienes se trata de combatir».

La dictadura de un Estado mayor rige a los militantes. Esta organización reaccionaria se halla basada sobre el sufragio de muchos grados. La alianza que se prepara con motivo de las próximas elecciones, infringe los acuerdos de Amsterdam, respecto a la unidad de partido y de sus estatutos. «Por esto los intransigentes levantan la bandera de la Internacional para reconstituir el verdadero partido socialista, el partido obrero». Existe, pues, un insondable abismo entre los revolucionarios puros y los unificados. Jaurés habrá de salir muy quebrantado en la lucha por esta nueva aventura. El ala derecha de los socialistas se desprendió del partido el día en que se iniciaron las reformas sociales prácticas. Ahora perderá su ala izquierda. Entre tanto la República puede considerarse libre del peligro que la amenazaba por efecto de la actitud del proletariado.

Ignotus.

París, Febrero de 1914.

PARA EL MITIN

LOS MAURISTAS

Anoche llegó a nuestra capital el catedrático de la Universidad Central, don Antonio Ballesteros, que viene a tomar parte en el mitin maurista que se celebrará mañana, a las dos de la tarde, en el teatro Variedades.

Fueron a la estación a esperar al señor Ballesteros, gran número de correligionarios.

También en el tren de esta noche, conforme tenemos anunciado, llegarán a esta capital el presidente del comité central de Acción Conservadora señor Ossorio y Gallardo y el presidente de la Juventud maurista de Madrid señor Cernuda.

El ex diputado a Cortes nuestro paisano don José Belver Oña, llegará esta tarde en el tren correo.

Los presidentes de la Juventud conservadora y del Círculo de Acción de esta capital, nos ruegan invitemos, en nombre de los directores de dichos centros, a todos sus correligionarios, a fin de que concurren esta noche a la estación para dispensar un cariñoso recibimiento a tan distinguidos huéspedes.

Para asistir al mitin que mañana se ha de celebrar en el teatro Variedades, han anunciado su llegada a esta capital numerosas comisiones del partido, de los pueblos de la circunscripción, y de las Juventudes constituidas en el distrito de Vélez Rubio,

BUENA CARGA!

Millonarios que pagan un impuesto.

En Alemania se empezará a pagar este año el impuesto de guerra aprobado por el Reistgar para hacer frente a los gastos extraordinarios del ejército.

Este impuesto debe producir, de una sola vez, 1.250 millones y tendrá una gran repercusión sobre las grandes fortunas.

La señora Bertha Krupp von Rolhen y Halbach, propietaria de las famosas fábricas Krupp, pagará 7.140.000 francos, a pesar de que su fortuna se calcula en 156 millones; en cambio, el príncipe Alberto de Thurn-et-Taxis, que posee 410 millones, pagará 7.000.000 de francos; el príncipe Henckel von Donnersmarck, que tiene 319 millones y medio, contribuirá a los gastos con 6.326.000 francos. Estas son las tres mayores fortunas de Alemania.

Siguen la baronesa Matilde de Rothschild, con 205 millones, que pagará 3.461.000 francos; el príncipe Cristiano de Honenloe, que posee 180 millones, contribuirá con 3.350.000 francos.

El emperador de Alemania, que tiene una fortuna personal de 175 millones de francos, pagará también en razón de su lista civil (francos 27.500.000) y pagará una contribución total de 4.825.000 francos.

Es sabido que todos los soberanos alemanes han decidido pagar este impuesto de guerra contra lo que era antes de costumbre.

Los seis propietarios que más sufrirán por este impuesto, pagarán en conjunto, una contribución de 32.157.000 francos.

EN ALMERIA.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

He aquí el acta de la reunión celebrada por el Comité de los exploradores de Almería:

«Reunidos en Almería el día 11 de Febrero los señores que componen el Comité local en el domicilio social, López de Vega número 9, el señor Presidente declaró abierta la sesión.

El señor Presidente se congratuló de la brillantez y entusiasmo con que se verificó el acto de la Jura de la Bandera y Promesa Colectiva y propone con tal motivo:

1.º Hacer constar la gratitud de los exploradores para todas las entidades y personas que coadyuvaron al expresado festival y en especial para el señor Obispo de la Diócesis, Superior de los Dominicos, Damas Protectoras, Presidentas y Propietarios de la plaza de toros y representantes del Comité de Granada.

2.º Que en el orden interior se haga constar la satisfacción con que el Comité ha visto el progreso realizado por la tropa en la enseñanza propia de la Asociación y felicitar por ello a los Instructores y Subinstructores y muy especialmente al Jefe de Exploradores.

Se dió cuenta del balance de fin de año y 31 de Enero por el Tesorero que fué aprobado y por consecuencia de él se acuerda en la necesidad de arbitrar recursos extraordinarios para las atenciones sociales, aceptar los ofrecimientos hechos por los de la orquesta y empresarios del «Triunfo» para dar un beneficio a favor de la Asociación.

Entendiendo que dicho asunto pertenece a la sección de propaganda y recursos, y que el señor Juaristi, Director de la misma, está en condiciones excepcionales por su condición de coempresario de Variedades, para organizar allí otro primero con lo que se tendrían mayores ingresos, se designó una Comisión compuesta de los señores Guilliano, Salazar y Martínez del Cerro, para que organicen la función citada, de acuerdo con los señores Juaristi y jefe de los exploradores, comisión a la que se agregaron los señores Belver, Bocanegra, Jover y Mingo.

El señor presidente dió cuenta de haber recibido unos teléfonos de campaña para los exploradores y como misión especial y de gran importancia, se encargó por sus especiales condiciones, al señor Jaquetot, de la instrucción a los grupos de su mando, pesando a dirigir al de reserva.

Se designó instructor del 1.º al señor Belver y del 2.º al señor Santapau, después de hacer constar que soio por su falta de edad reglamentaria no se designa instructor al señor Coello, que en ausencia del señor Jaquetot, dirigió durante mucho tiempo el grupo primero, pues tiene dadas pruebas de reunir con exceso todas las demás condiciones de capacidad, idoneidad, etc., etc.

Lo mismo se hizo constar respecto al señor Marchori que se encarga de la instrucción de aspirantes. Por ausencia justificada, pasan al grupo de reserva con sentimiento del Comité, los subinstructores señores Viciano y López (don Manuel), y se aprueba por unanimidad la propuesta del señor presidente de clasificación de antigüedad de los miembros activos con especificación de sus destinos en la forma siguiente:

1. Rafael García Casero, jefe de exploradores.

2. Don Rafael Belver, instructor, primer grupo.

3. Don José Escobar, instructor, quinto grupo.

4. Felipe Mingo, instructor, tercer grupo.

5. Luis Ortuño, instructor, cuarto grupo.

6. Ramón Santapau, instructor, segundo grupo.

7. Andrés Guilliano, instructor agregado al comité provincial.

8. Ricardo Coello, subinstructor, primer grupo.

9. Juan R. Ramírez, subinstructor, tercer grupo.

10. Juan Marchori, subinstructor abanderado, encargado de la instrucción de aspirantes.

11. Miguel Viciano, subinstructor, grupo de reserva.

12. Agustín Bocanegra, subinstructor, segundo grupo.

13. Otilio Ruiz, subinstructor afecto al servicio sanitario.

14. Francisco Jover, subinstructor, primer grupo.

15. Juan Rodríguez González, subinstructor, tercer grupo.

16. Rafael Martínez del Cerro, subinstructor, segundo grupo.

17. Cándido Salazar, subinstructor, cuarto grupo.

18. Rodrigo Alarcón, subinstructor afecto al jefe exploradores.

19. Francisco Codina, subinstructor, cuarto grupo.

20. Manuel López, subinstructor, grupo de reserva.

21. José Godoy, instructor encargado del servicio sanitario.

22. Francisco López, subinstructor ciclista.

23. Alfonso Martínez, subinstructor, quinto grupo.

24. Antonio Melián, subinstructor afecto al jefe exploradores.

25. José Rocafull, subinstructor, quinto grupo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Señalamientos para hoy: Causa del juzgado de Purchena, contra Juan Sáez Sáez, sobre disparos.—Abogado, don Alejo Muñoz; procurador, don Pascual Roda.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas practicadas ayer, por mañana y tarde, en este Instituto provincial.

Por la mañana

| | |
|------------------------------|---------------|
| Termómetro seco | 14'5 |
| Idem húmedo | 10'2 |
| Barómetro | 770 |
| Termómetro | 14'2 |
| Máxima a la sombra | 15'6 |
| Mínima | 12'3 |
| Al sol | 35 |
| Viento | N. |
| Mar | Picada |
| Cielo | Casi cubierto |

Por la tarde

| | |
|---------------------------|--------|
| Termómetro seco | 14'6 |
| Idem húmedo | 12'6 |
| Barómetro | 773 |
| Termómetro | 14'4 |
| Viento | S. |
| Mar | Llana |
| Cielo | Nuboso |

Carnet de modas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

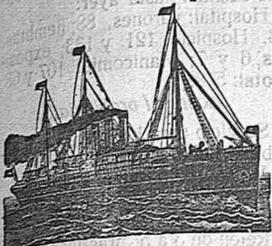
Los cinturones.—Para todos los gustos.—Las blusas y los escotes.

Los cinturones merecen estudiarse en este momento, en razón de su prodigiosa variedad y de la diversidad de sus movimientos. Los hay redondos, hechos de una banda de tela o de una cinta, anchos de 6 a 8 centímetros; otros son lisos y aprisionan la cintura dejándola su espacio natural y cerrando en el delantero bajo un lazo liso y casi cuadrado; igualmente se ven muchos anchos y *drapeados*, llevando como guarnición un gran bucle oval o cuadrado, formado por una armadura de cartón o de bougran latonado, recubierto por una banda de tela fruncida o tendida. Estos bucles pueden ser análogos al traje o a la vuelta del talle, o bien completamente diferentes. En este caso, se ponen casi siempre en la falda y en la *jaquette*, como recuerdo, algunos botones semejantes. A veces una larga *cogne* se escapa del bucle y sube en fusée sobre el corpiño. Como última novedad se hacen igualmente altos cinturones *drapeados* que se remontan en el delantero un poco sobre el nivel del talle y bajan por el contrario muy bajo por detrás, acentuando así el movimiento a la vez remontante y cayente, que es la característica de

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes DE ALMERIA A LA ARGENTINA.-PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL NUEVO Y MAGNIFICO TRASATLANTICO

PERNAMBUCO



Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 22 de Febrero y embarcarán en Cádiz el 25 del mismo mes, abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios: ROMERO HERMANOS Gerona 20, Almería.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

El conflicto marítimo de Bilbao.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha celebrado hoy una larga conferencia con el señor Sánchez Toca, sobre el conflicto marítimo de Bilbao.

Este se ha agravado bastante, rechazando los capitanes el arbitraje. Los navieros han pedido medidas extraordinarias al Gobierno para impedir que las tripulaciones abandonen los buques que se hallan fondeados en puertos extranjeros, como se proponen hacer si no se llega a un acuerdo definitivo.

Ossorio y Gallardo y el Gobierno

El jefe del Gobierno señor Dato, ha contestado al señor Ossorio y Gallardo, estimando como agravio la pregunta que le hizo diciendo que si los mauristas eran de peor condición que los enemigos del Rey, de la iglesia y del orden.

El señor Sánchez Guerra juzga extraordinariamente injustas las dudas que manifiesta el señor Ossorio y Gallardo, de que pueda o no protegerse en Almería, a donde va a tomar parte en un mitin. He dado instrucciones—añadió—al Gobernador civil de aquella provincia, para que debidamente sea protegido el señor Ossorio y Gallardo y los que le acompañan.

Fallo favorable.

Hoy se ha firmado el fallo por el Tribunal de lo Contencioso administrativo, en el asunto de los impuestos sustitutos que el año pasado estableció por el de consumos, el Ayuntamiento de Almería. Dicho fallo es favorable a la Corporación municipal.

Para académico.

Ha sido propuesto para académico de la Española, el señor Menéndez Pidal.

BOLSA

| | |
|---------------------------------|-------|
| 4 por 100 inferior | 79-65 |
| 5 por 100 amortizable | 99-90 |
| Londres á la vista | 26-75 |
| Paris á la vista | 6-15 |

Contra Costa.

Comunican de Lisboa que al salir esta tarde el político señor Costa del Parlamento, fué recibido con una manifestación hostil. El señor Costa salió precipitadamente en un coche para su domicilio.

Sobre una dimisión

El Director general de Comercio señor Gil, ha declarado que es inexacto dimitiera el cargo por motivos de salud, pues fué el primer sorprendido. Añadió que se le ha relevado por compromisos del Gobierno, que ocupó el cargo por cumplir con un deber y que lo abandona sacando la deducción de que la política carece de entrañas y es una pura farándula.

Algunos atribuyen el nombramiento del señor Pumarino para Director general de Comercio, con objeto de atraerse a los conservadores de Asturias, restando con ello elementos al Sr. Maura.

Convocatoria y disolución.

Se han firmado hoy los correspondientes decretos, convocando a las nuevas Cortes y disolviendo el Senado.

Una detención

Un telegrama oficial recibido de Huelva, da cuenta de que en el pueblo de Zalamea ha sido de tenido Gocheaga por haber celebrado un mitin ilegal.

Ministro mejorado

El ministro de Hacienda señor Bugallal se halla restablecido de la enfermedad que padecía. Hoy ha asistido a su despacho oficial.

Fallecimiento

En Badajoz ha fallecido esta mañana el general Barraverde. Mañana tendrá lugar el entierro.

Más del conflicto de Bilbao

Un nuevo despacho de Bilbao dice que mañana definitivamente se planteará la huelga general de marinos.

Reina excitación, estando patullando fuerzas de la Guardia civil. Han sido apedreados varios «squirols», impidiéndoseles embarcar, como intentaron hacer.

Nuevo Rector

Se ha remitido a Sevilla para que lo firme el Rey, el nombramiento de Rector de la Universidad de Oviedo, a favor del catedrático de la misma don Víctor Díaz Ordóñez.

¿Otra dimisión?

Asegúrase que el señor duque de Mandar, se propone abandonar el cargo de presidente del Consejo de Estado.

Tranquilidad.—Temporal

En las distintas posiciones de Marruecos, reina hoy tranquilidad, según los últimos despachos recibidos esta noche. En Larache sigue cerrada la barra a causa del fuerte temporal que reina.

Dato y Ossorio

El señor Ossorio y Gallardo ha contestado lo siguiente al telegrama del señor Dato: «Efectivamente, pude comprobar el domingo la actitud del Gobierno, aunque deduciendo consecuencias distintas a las que se quieren exponer. Pasé amarguras, hijas de mi pobreza de dotes, pero nunca abandono mis deberes. Lamento que vea agravios donde la intención no los puso, pero también me hago cargo que es más cómodo suponer ofensas que contestar a preguntas.»

Los Reyes.—Noticias de Sevilla

Se han recibido esta noche de Sevilla las siguientes noticias: El Rey ha dedicado la mañana a trabajar y recibir audiencias. —La Reina Victoria visitó al mediodía el Asilo de la Infancia, cuyo local se hallaba severamente adornado. Los niños le aclamaron a la entrada al edificio, entregándole ramitos de flores. Después se celebró una función en honor de la Reina, en el salón de actos; las niñas leyeron diferentes trabajos y los niños evolucionaron un rato. A la despedida fué nuevamente aclamada la ilustre dama. —El jefe del Gobierno señor Dato, estuvo hoy despachando con el Rey, manifestando que éste le había expuesto deseos de que se concediera la Gran Cruz de Isabel la Católica al presidente de la Academia de Buenas Letras de Sevilla. —Los Reyes saldrán el sábado de Sevilla para Madrid, a las ocho y media de la noche. —La firma hoy del Rey ha sido extensa.

De la Presidencia, ha firmado la disolución de la parte electiva del Senado y la convocatoria de las nuevas Cortes. De Gobernación, concediendo la Cruz de Beneficencia al señor Cañal. De Gracia y Justicia, nombrando canónigo de la Catedral de Pamplona, al señor Solís y de Tudela a don Javier Moneo, y además la siguiente combinación

Idioma francés y Comercio

El profesor don Alberto Abad, con certificado académico de estudios otorgado por el Estado francés (Académie d'Alger), os enseñará a hablar y escribir dicho idioma, en clase o a domicilio, como si lo estudiáseis en colegios de Francia.

Método práctico para adornar, fines comerciales y con aplicación al Bachillerato y carreras de Comercio, Correos, Telégrafos y otras. Enseñanza primaria francesa a niños de ambos sexos. También se ofrece a colegios, academias y demás centros de enseñanza y a casas de comercio.

Lecciones teórico-prácticas en español o francés, de Contabilidad, Teneduría de libros y Correspondencia particular y mercantil. Prácticas aduaneras y del negocio uvero. Tiendas, 8, principal, derecha, darán razón.

EL BUEN TONO

Visitad el escaparate de este acreditado establecimiento y encontraréis infinidad de artículos de gusto para regalos difícil enumerar, tales como abrigos de niños y vestidos, delantales blancos, bastones, ligas, tirantes, necesers y cabás para viaje. Inmenso surtido en camisas y calzoncillos; últimos modelos en corbatas. Visitad la casa. Precios fijos. La más barata en sus artículos.

Príncipe 18 y Castelar 2

VETNA

de un amplio local edificado á propósito para barrillería ó fábrica de conservas ú otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán.

Conflicto conjurado.

Se acaba de recibir un telegrama urgente de Bilbao, exponiendo que ha quedado conjurado el conflicto de los marinos y los armadores. Los primeros han aceptado el arbitraje.

Esta noche misma se ha reunido la Comisión arbitral, para dictar el laudo definitivo.

PERPEN.

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA. El día 13 de Febrero de 1914 PAGARON (26 75 cheque (26 70 á 8 div Salvador Romero Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10.

MOSAIICOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ CALLE DE GRANADA, 62.

Impuesto municipal

AVISO Por el presente se hace saber a los dueños de carruajes, bicicletas, etc., que hasta el día 28 del mes actual, se haya abierto el plazo voluntario del primer trimestre, en las oficinas de este arriendo, calle de Reyes, número 4.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hosp tal provee al Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológico. De 1 á 3, calle del Cid, número 4.

PARH CARNAVAL

Se vende barato 10.000 kilos de confeti-n 500 millares de serpentinillas al precio siguiente: Confetti: en sacos de 25 kilos a 0-80 pesetas kilo. Al detall, 0-85 pesetas kilo. Envasado en cartuchos a 0-90 pesetas kilo. Serpentinillas: En caja de tres millares; 10-50 millar; al detall, 11 pesetas; en paquetes de 25 serpentinillas a 0-80 paquete. Depósito: Fernando Romero, calle de San Francisco, 8, Almería.

Doctor Manuel Marín.

especialista en enfermedades de los ojos CONSULTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta: de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 4 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 tarde. Puerta de Purchena

Alambre para parrales

INGLES SUPERIOR único que se trae a Almería. Puntales de pino y postes PARA TELEGRAFO.

CEMENTOS

Roquefort, Portiud y Lento. JOHN MURISON Carretera de Granada, 49. Fábrica de la Noria, Almería.

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL Doctor D RAFAEL ARAEZ. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 á 10 de la mañana y de la 2 á las 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 á 10 todos los días. Calle de Gerona número 28 (esquina á la Real).

Cablería y transportes aéreos de Bilbao.

Don Lucas Alméjida Oña, representante de la Sociedad Franco-Española de trefilería, cablería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de las de Granada. Calle de Regocijos, número 63.

Carbones minerales ingleses,

Cardiff doble cribado Newcastle grueso. Newcastle menudo. Carbones para fragua. Cokc metalúrgico. Cokc para cocinas. Antracitas para motores de gas pobre. CLASES.—NUECES.—COBLES Y GRUESA Se sirve á domicilio

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5, Almería

La Serrinera Catalana

Gran fábrica de serrín de corcho La Lolita, todo movido por la electricidad. PARA PRECIOS, CONDICIONES Y CONTRATOS, INFORMARA Don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

Azufres superiores.

SUBLIMADO Doble refinado molido Y MOLIDO FLOR Precios reducidos. Informará: ANDEN DE COSTA, 4.

Puntales para parras.

Puntales rollizos gruesos de 5 varas. Puntales rollizos gruesos de 3 varas. Puntales rollizos medianos de 3 varas. Puntales sostenes medianos de 3 varas. Puntales sostenes delgados de 3 varas. Allangias de 4 y 1/2 varas. Tubos de hierro del largo que desee, para canalización de aguas. Para más detalles, ALFREDO RODRIGUEZ Gerona, 5.

Compañía Trasatlántica da Barcelona.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA). Viajes rápidos a la Argentina.

REINA VICTORIA EUGENIA

El magnífico y nuevo vapor saldrá de Cádiz el día 7 de Marzo para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo pasaje en cámara de lujo, 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clases. Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía Isla de Panay, que saldrá de Almería el día 5 de Marzo á las 6 de la mañana. NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su arribo en Cádiz al vapor Reina Victoria Eugenia, son por cuenta de la compañía. Las listas de pasaje se cierran tres días antes de la salida del vapor. Para más informes dirigirse en Almería á la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

Aspirantes a policia.

En vista de que muchos individuos, solicitando ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, envían los documentos correspondientes a la Dirección general, ésta ha ordenado que no se dé curso a tales documentos hasta tanto se convoque a oposiciones.

Vino Málaga ranc'o

dulce, litro una peseta. Ventas al contado. Café Suizo. Teléfono 79.

Excitando celu.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden excitando el celo de los Ayuntamientos para que cedan terrenos dedicados a la construcción de casas de Correos o locales que se pudieran transformar en tal, y que se practiquen por la Junta de inspección gestiones oficiosas cerca de los propietarios que ofrecieron solares en 1900, para saber si mantienen o retiran su proposición.

Representante

Le ha sido conferida la representación de las máquinas para escribir Underwood, y de todos los artículos para oficinas, que vende la importante casa, Guillermo Trúñiger y Compañía, de Barcekn a nuestro amigo don Francisco Caparrós.

Plazo prorrogado.

El Gobierno de la República Argentina ha resuelto prorrogar hasta el primero de Mayo de 1914, el plazo establecido por ley número 9127, que hace obligatoria la instalación radiotelegráfica en los buques que arriben o partan de puertos argentinos.

Papel de pagos.

Por don Antonio Muñoz Pérez, se presentó ayer el papel de pagos correspondientes para el título de propiedad del registro titulado Diego, número 32 773 del término de Nijar.

Enfermo.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el joven comerciante don Eulogio Romay Suriá, hijo de nuestro amigo el gerente de La Industrial Corchero.

El mejor

de todos los chocolates es el de Amatller, marca LUNA.

Se venden

unas guarniciones de tronco, doradas, un faetón y un landó. En esta imprenta darán razón.

TONICO REGULADOR DEL CORAZON

VINO de KOLA MIDY

CONTRA FATIGA FISICA E INTELLECTUAL, ANEMIA DE PAISES CALIDOS, CONVALECENCIA LENTA, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO, VASITO ANTES DE CADA COMIDA. P.TS. 4'50 BOTELLA

Para Cartagena, Alicante, Valencia, y Barcelona, sa drá hoy sábado 14 de este puerto el magnifico vapor

Julián,

admitiendo carga y pasajeros Se despacha por sus consignatarios, Verdejo hermanos

Verdejo hermanos.

Paseo del Malecón, 26.

Verdejo hermanos.

Paseo del Malecón, 26.

La Alameda

LECHERIA HIGIENICA Leche esterilizada por procedimientos más modernos; la más digestiva, la más rica en fosfatos. Con la leche esterilizada se está libre del contagio de varias enfermedades (tuberculosis, tifus, fiebres de Malta, etc.).

Precios: botella 1.000 grs. 0'70 500 0'35 250 0'20

También se sirve natural filtrada y procedente de un ordeño hecho con asepsia a 55 céntimos litro. Se reparte a domicilio y los avisos se dan en el Café Suizo.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS

El señor Regadera, comerciante en tenacillas para los calvos, desea adquirir informes sobre un banquero. —¿Conoce usted al banquero Rodríguez? —¡Ah!, ¡Es una persona muy respetable! Por cierto que el buen señor quedó ciego hace dos meses. —¡Qué desgracia! ¡Ciego! ¡Y yo que tenía contra él una letra a la vista! —En un Club de mujeres, que aspiran a la emancipación de su sexo: —Si exclama una oradora—el puesto de la mujer está en la Cámara. Una voz desde la tribuna de los hombres: —Sí... ¡En la cámara nupcial!

Receta culinaria.

Habas rehogadas.—Desvainadas las habas se ponen en una olla con el agua necesaria, sal, aceite, vino blanco, una hoja de laurel, cebolla picada y ajos. Cubierta la olla con un papel y una cazuela de agua, se deja que cuezan a fuego lento, procurando agitarlas de cuando en cuando. Pueden servirse espolvoreadas de pimienta.



SANTOS PARA HOY:—Stos, Valentín presbítero y Vital, Felícula y Zenón mrs. La misa y el oficio divino son de Beato Juan Rita de la Concepción, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en San Pedro.

PARA MAÑANA.—Santos Faustino y Jovita hermanos mártires, Severo pbro. y José diac. La misa y el oficio divino son de la dominica de sexagésima, con rito semidoble y color morado. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas rosario a la oración.

“Boletín Oficial.”

Extracto del día 12. Por don Antonio Delgado Muñoz, vecino de Cuevas, se ha solicitado la propiedad de 21 pertenencias mineras de hierro con el nombre «Mi María», en término de Vélez Rubio, y por don Miguel García Fernández, de Almería, 15 pertenencias del mismo mineral, con el título «Valencia», de Alboloduy.

—La Administración de Aduanas, saca a subasta 170 sacos vacíos procedentes de abandono. —Relación de los individuos declarados prófugos por la caja de reclutas de Huércal-Overa. —La Diputación provincial publica un estado de la distribución de fondos para cubrir las atenciones del pasado Enero. —Edictos de Ayuntamientos. —Sección no oficial.

Juzgado municipal

Día 13. Nacimientos. María Martín Requena. Defunciones. Isabel Cjuró López, Francisco

García Muñoz, José Herrera Segura y María Aznar Vicente.

Casamientos

Juan Mañas Aguilar con Angeles Sola Márquez.

Movimiento marítimo

Día 13. Buques entrados. Vapor *Ca'aluña*, de Málaga con 16 pasajeros y carga general. Idem *Va hale*, de Gandia, con madera. Idem *Cabo Coronz*, de Cartagena, con 4 pasajeros y carga. Despachados. Vapor *Cataluña*, para Cartagena, con 8 pasajeros y carga. Idem *Cabo Corona*, para Málaga, con 10 idem e idem.

Profesor BROCCA.

IDIOMAS

NOTAS UTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 88; hembras, 48. Hospicio, 121 y 133; expositos, 6 y 7; Manicomio: 107 y 68. Total: 578. Hospital provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don Rafael Díez. Practicante: don Manuel Moriana. Retén de 3 a 5; practicante don Juan Fernández. Movimiento carcelario. Han sido puestos en libertad los reclusos en esta prisión. Juan Herrera Gálvez y Luis Vizcaino Alcalde. Quedaban ayer reclusos: 46 hombres y 3 mujeres. Total, 49.

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS

EG MAR
LAMPARA DE FILAMENTO TREFILADO

No puedo mas! Ni yo!

ES IRROMPIBLE

EXIJA PRECISAMENTE LA EG MAR AUNQUE RECOMIENDEN A VD. OTRAS COMO TAN BUENAS.

Instrumentos para Ingenieros
material de dibujo, termómetros, barómetros de medir alturas. Material de timbres, luz eléctrica y para rayos. Unicos depositarios de los cristales ISOMETROPES LO MEJOR PARA LA VISTA.

PEREZ Y SANTOS
Paseo del Príncipe, 14, ALMERIA.

LA HIGIENICA
AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillante. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el prento que cierra la caja la firma de ARROYO.

MENTOCARINA DARW
(Marca registrada en Europa y América)
Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho.

CONSTIPADOS DE CABEZA, RESFRIADOS, EXPECTORACION ABUNDANTE, SEQUEDAD DE NARIZ Y GARGANTA MUCOSIDADES SECAS DE LA FARINGE, TOS REBELDE OXENA, RUIDO DE OÍDOS, JAQUECA REBELDE, ASMA, RONQUERAS, PRIN CIPIOS DE TUBERCULOSIS.

Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9. La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de MENTOCARINA cuesta 9 pesetas.

Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas

Vapores de Orán
Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles **Turía y Francolí** de la Línea Tintore Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en A uilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer. Salidas de Orán por Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer. Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

CORSE ERA JUANA NAVARRO
Premiada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos. Conde Ofalia, 26 (junto a Correos)

COMPRA
de toda clase de **MONEDAS DE ORO** y billetes extranjeros. Salvador Romero y hermano

Tónico genitales
DEL DOCTOR MORALES
Marca registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas.** Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 50 reales caja y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carreras, 39 Madrid. En Almería: far de Vivas Perzmaciae

Línea de vapores Tintore.
Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas **COMPLETAMENTE DESEMBOGADO** gencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal **49 años de existencia** Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios Subdirectores en Almería, **Salvador Romero y Hermano,** Paseo del Príncipe, 10.

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO
BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO
FARMACIA DE LEO G. TORRES MUÑOZ
PRECIO—UNA PESETA

LA PERLA ANTIGASTRICA del doctor Delgado Cura padecimiento del estómago Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acedia, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen mal digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse la autos Depósito: Sevilla. El autor farmacista: Globo, Tetán 20. Almería: Botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales

JOSE GIL CALLISTA
Calle de San Pedro, número 7. ALMERIA Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL